

**Dux Inversores, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

30 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00979
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

**DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e Informe de gestión del ejercicio 2014

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)
Tesorería		303,70	1.418,18
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	1.826.451,79	1.614.080,74
Valores representativos de deuda		372.465,89	421.665,13
Instrumentos de capital		1.453.985,90	1.192.415,61
Inversiones crediticias	7	1.846.717,09	1.735.693,44
Crédito a Intermediarios financieros		1.846.717,09	1.735.693,44
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activo material	8	542,62	1.304,54
De uso propio		542,62	1.304,54
Activo intangible	9	-	212,68
Otro activo intangible		-	212,68
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos		23.072,17	22.986,68
TOTAL ACTIVO		3.697.087,37	3.375.696,26
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos financieros a coste amortizado	13	307.941,45	437.772,50
Deudas con Intermediarios financieros		307.941,45	437.772,50
Pasivos fiscales		146.437,81	141.196,99
Corrientes	15	70.860,09	95.595,85
Diferidos		75.577,72	45.601,14
Restos de pasivos		27.771,78	23.341,54
TOTAL PASIVO		482.151,04	602.311,03
FONDOS PROPIOS	5	2.990.671,43	2.639.050,05
Capital	5	1.200.000,00	1.200.000,00
Escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
Reservas	5	1.439.050,05	1.085.960,17
Resultado del ejercicio	5	351.621,38	353.089,88
AJUSTES POR VALORACIÓN	12	224.264,90	134.335,18
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.214.936,33	2.773.385,23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.697.087,37	3.375.696,26
PRO-MEMORIA			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Carteras gestionadas	11	257.173.381,59	240.341.552,97
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		257.173.381,59	240.341.552,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

	Nota	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	13	37.139,23	45.876,71
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		37.139,23	45.876,71
Rendimiento de instrumentos de capital	13	5.058,03	4.895,21
Comisiones percibidas	13	2.164.761,27	2.152.125,05
Comisiones pagadas	13	(1.368.654,52)	(1.368.847,94)
Resultado de operaciones financieras (neto)		356,21	20.569,87
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		356,21	20.569,87
Otras cargas de explotación		(909,59)	(902,00)
MARGEN BRUTO		837.750,63	853.716,90
Gastos de personal	14	(212.859,80)	(214.210,50)
Gastos generales	14	(143.962,13)	(154.696,36)
Amortización	8-9	(1.240,13)	(2.719,00)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		479.688,57	482.091,04
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		479.688,57	482.091,04
Impuesto sobre beneficios	15	(128.067,19)	(129.001,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		351.621,38	353.089,88
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		351.621,38	353.089,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresado en euros)**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
(Expresado en Euros)

	Nota	2014	2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		351.621,38	353.089,88
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		89.929,72	106.342,28
Activos financieros disponibles para la venta		119.906,29	141.789,71
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		120.262,50	162.359,58
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(356,21)	(20.569,87)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	15	(29.976,57)	(35.447,43)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		441.551,10	459.432,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

	Total Fondos Propios		Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital	Reservas				
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	1.200.000,00	914.110,46	171.849,71	2.285.960,17	27.992,90	2.313.953,07
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2013	1.200.000,00	914.110,46	171.849,71	2.285.960,17	27.992,90	2.313.953,07
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	353.089,88	353.089,88	106.342,28	459.432,16
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	171.849,71	(171.849,71)	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	1.200.000,00	1.085.960,17	353.089,88	2.639.050,05	134.335,18	2.773.385,23
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2014	1.200.000,00	1.085.960,17	353.089,88	2.639.050,05	134.335,18	2.773.385,23
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	351.621,38	351.621,38	89.929,72	441.551,10
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	353.089,88	(353.089,88)	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1.200.000,00	1.439.050,05	351.621,38	2.990.671,43	224.264,90	3.214.936,33

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

1. Objeto social y legislación aplicable

Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en adelante la Sociedad o la Entidad, se constituyó como sociedad anónima gestora de instituciones de inversión colectiva por un periodo de tiempo indefinido, el 4 de agosto de 2004.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, la Sociedad fue inscrita con el número 206 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene como objeto social la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión. Su domicilio social radica en Madrid.

Con fecha 20 de septiembre de 2012, la Sociedad solicitó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización para la actuación transfronteriza en otros estados del Espacio Económico Europeo (Pasaporte Europeo), mediante el ejercicio de la libre prestación de servicios (en Luxemburgo). Durante el ejercicio 2012, la Sociedad fue autorizada para la realización de dichas actividades por parte del regulador.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones. Asimismo, la sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los principales aspectos, entre otros, del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se prueba el reglamento de la Ley 35/2003, son los siguientes:

a) Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

- i) En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación, sin que la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional pueda sobrepasar los 10.000.000 euros.
- ii) En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros; del 0,1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos i) y ii) anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- iii) Cuando la SGIIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIIC.
- iv) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC reguladas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25 por ciento de los gastos de estructura (gastos de personal, gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación) cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
- b) Los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60 por ciento, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor razonable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social, entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.802/2012, de 13 de julio, o Entidades de Capital Riesgo, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- c) Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- d) No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- e) Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25 por ciento de los recursos propios (con excepción de los emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, Comunidades Autónomas y otros Estados miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España).
- f) Deben estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.
- g) Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- h) En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente.

Con fecha 14 de febrero de 2015 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, el cual, entra en vigor el mismo día de su publicación. La citada norma, entre otros aspectos, ha modificado el citado artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, introduciendo determinados cambios en el cálculo de los requerimientos mínimos de recursos propios. En virtud de la citada normativa y, a partir de su entrada en vigor, las S.G.I.I.C. y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1. Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

i) 125.000 euros para las S.G.I.I.C.

ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

3. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las S.G.I.I.C. que gestionen I.I.C. distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos propios de la Sociedad exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad está integrada en el Grupo Dinerbao. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Dinerbao del ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores de Dinerbao, S.L. (sociedad dominante del citado Grupo) en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2015 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha incurrido en gastos ni se considera que existan contingencias de dicha naturaleza.

La Sociedad tiene asignada la gestión y administración de las siguientes instituciones de inversión colectiva al 31 de diciembre de 2014:

- Abando Equities, Fondo de Inversión
- Andes Investments, SICAV, S.A.
- Aneto Global Investments, SICAV, S.A.
- Aragui – Egala, SICAV, S.A.
- Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.
- Bacoara 21, SICAV, S.A.
- Bolsagar, SICAV, S.A.
- Bondarribi Investments, SICAV, S.A.
- Clear Inversiones, SICAV, S.A.
- Dux International Strategy, Fondo de Inversión
- Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión
- Dux Renta Variable Europea, Fondo de Inversión
- Dux Rentinver Renta Fija, Fondo de Inversión
- Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.
- Formigal Investments, SICAV, S.A.
- Gaif 2001, SICAV, S.A.
- Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.
- Girola Performance, SICAV, S.A.
- Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.
- Inversiones Idlaxa, SICAV, S.A.
- Matterhorn Investments, SICAV, S.A.
- Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.
- Normandía Investments, SICAV, S.A.
- Ordesa Investments, SICAV, S.A.
- Oreca Inversiones, SICAV, S.A.
- Ribatino, SICAV, S.A.
- Selector Global, Fondo de Inversión
- Teyamar Investments XXI, SICAV, S.A.
- Togaest Inversiones, SICAV, S.A.
- Valais Investments, SICAV, S.A.
- Zañartu 2000, SICAV, S.A.
- Zubirent Investments, SICAV, S.A.

Los importes devengados en los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva se detallan en la nota 13.b).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Con fecha 28 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de un nuevo compartimento dentro de Incometric Fund (Fondo de Inversión con domicilio en Luxemburgo, dividido en compartimentos y gestionado por Adepa Asset Management, S.A.), denominado Abando Total Return. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2012, el organismo regulador luxemburgués (Commission de Surveillance du Secteur Financier – C.S.S.F.) autorizó la apertura del compartimento en dicho fondo de inversión. La administración del compartimento está encomendada a Adepa Asset Management, S.A. En virtud del contrato firmado el 24 de diciembre de 2012 entre esta última sociedad y Dux Inversores, S.G.I.I.C, S.A., la gestión de las inversiones está encomendada a esta última. Cumplidos todos los trámites legales y obtenidas las autorizaciones oportunas, el 13 de enero de 2013 se abrió el compartimento Abando Total Return dentro de Incometric Fund.

Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de un nuevo compartimento dentro del citado fondo de inversión Incometric Fund, denominado Dux Flexible Global. Asimismo, con fecha 28 de enero de 2014, el organismo regulador luxemburgués (Commission de Surveillance du Secteur Financier – C.S.S.F.) autorizó la apertura del compartimento en dicho fondo de inversión. La administración del compartimento está encomendada también a Adepa Asset Management, S.A. En virtud del contrato firmado entre esta última sociedad y Dux Inversores, S.G.I.I.C, S.A., la gestión de las inversiones está encomendada a esta última. Cumplidos todos los trámites legales y obtenidas las autorizaciones oportunas, el 4 de febrero de 2014 se ha abierto el compartimento Dux Flexible Global dentro de Incometric Fund.

Adicionalmente, durante el comienzo del ejercicio 2015, la Entidad ha asumido la gestión y administración de 4 nuevas instituciones de inversión colectiva: Agave Attenuata de Inversiones, SICAV, S.A., Enredo Inversiones, SICAV, S.A., Jaimanitas Investment, SICAV, S.A. y Máxima Capital, SICAV, S.A.

Con fecha 19 de Febrero de 2015, Dux Inversores SGIIC, S.A. como Entidad Gestora y Bankinter, S.A., como Entidad Depositaria, constituyeron un Fondo de Inversión denominado Togaest Inversiones, Fondo de Inversión. El Fondo de Inversión no podrá dar comienzo a su actividad hasta que no se haya inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo aún no ha sido inscrito en dicho Registro.

Con fecha 25 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Dux Inversores, SGIIC, S.A., como Entidad Gestora y Bankinter, S.A. como Entidad Depositaria de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, y los Consejos de Administración de Valais Investments, SICAV, S.A. y Zañartu 2000, SICAV, S.A. han suscrito el proyecto de fusión por absorción de Valais Investments, SICAV, S.A. y Zañartu 2000, SICAV, S.A. (Sociedades Absorbidas) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha fusión no se ha hecho aún efectiva ni autorizada, si bien, los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del primer semestre de 2015.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2014, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se aprobó el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y se deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el anterior reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Por no reunir los requisitos exigidos en la Norma 8ª de la Circular 7/2008, la Sociedad no incluye en sus cuentas anuales el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar a las mismas.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Tesorería

Incluye el efectivo en propiedad de la entidad y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en el Banco de España y otros bancos centrales.

II. Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

IV. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

V. Inversiones crediticias

Incluye activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad, se recuperará sustancialmente, excluidos las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Se recogen los saldos deudores frente a los Intermediarios financieros o la clientela.

VI. Inversiones mantenidas a vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será en general, su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los Instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y/o primas que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero de balance solo cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado, ó;
- Se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la norma 26ª de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponde a los pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a actividades típicas de la Sociedad, tales como los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a Intermediarios financieros y clientes.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al Euro se considerarán denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	213.515,36	-	168.354,36	-
Yenes	73.856,97	-	68.710,81	-
Total	287.372,33	-	237.065,17	-

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos financieros disponibles para la venta	287.372,33	-	237.065,17	-
Total	287.372,33	-	237.065,17	-

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	5
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas adquiridas, reflejando los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos en aquellos casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La amortización se calcula según el método lineal en un período de 5 años.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro/pago.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

5. Fondos Propios y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Ejercicio 2014	Saldo inicial	Distribución resultado 2013	Resultado del Ejercicio	Saldo final
Capital social	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Reserva legal	108.359,15	35.308,99	-	143.668,14
Reservas voluntarias	284.469,25	-	-	284.469,25
Remanente	693.131,77	317.780,89	-	1.010.912,66
Resultado del ejercicio	353.089,88	(353.089,88)	351.621,38	351.621,38
Total fondos propios	2.639.050,05	-	351.621,38	2.990.671,43

Ejercicio 2013	Saldo inicial	Distribución resultado 2012	Resultado del Ejercicio	Saldo final
Capital social	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Reserva legal	91.174,19	17.184,96	-	108.359,15
Reservas voluntarias	284.469,25	-	-	284.469,25
Remanente	538.467,02	154.664,75	-	693.131,77
Resultado del ejercicio	171.849,71	(171.849,71)	353.089,88	353.089,88
Total fondos propios	2.285.960,17	-	353.089,88	2.639.050,05

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está formalizado en 120.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los accionistas que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 5% son los siguientes:

	2014		2013	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Sociedad				
Altegui Gestión, Agencia de Valores, S.A.	102.000	85,00%	102.000	85,00%
Alberto Erhardt Alzaga	18.000	15,00%	18.000	15,00%
	120.000	100,00%	120.000	100,00%

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, las SGIIC dispondrán en todo momento de unos recursos propios mínimos según lo indicado en la Nota 1.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta ya aprobada del ejercicio 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	351.621,38	353.089,88
Distribución		
Reserva Legal	35.162,14	35.308,99
Reserva Voluntaria	-	-
Remanente	316.459,24	317.780,89
	351.621,38	353.089,88

6. Activos Financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Valores representativos de deuda	372.465,89	421.665,13
Valores de renta fija cartera interior	-	-
Cotizables	-	-
No cotizables	-	-
Valores de renta fija cartera exterior	367.545,21	409.929,37
Cotizables	367.545,21	409.929,37
Ajustes por valoración	4.920,68	11.735,76
Intereses devengados no vencidos	4.920,68	11.735,76
Instrumentos de capital	1.453.985,90	1.192.415,61
Acciones y participaciones en cartera interior	689.816,09	530.451,18
Acciones cotizadas	23.880,08	22.909,69
Participaciones en Fondos de Inversión	406.320,26	307.911,23
Acciones en SICAVs	259.615,75	199.630,26
Acciones y participaciones en cartera exterior	764.169,81	661.964,43
Acciones cotizadas	62.477,69	52.475,16
Participaciones en Fondos de Inversión	701.692,12	609.489,27
Acciones en SICAVs	-	-
	1.826.451,79	1.614.080,74

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha calculado, para todos ellos, mediante cotizaciones publicadas en mercados activos y los valores liquidativos de IICs publicados por las sociedades gestoras.

En la Nota 12 se desglosa el saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, que recoge los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta.

El tipo de interés nominal anual del ejercicio 2014 de los Valores representativos de deuda ha oscilado entre el 1,875% y el 3,5% (entre el 2,736% y el 6,25% en 2013).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias externas otorgadas por las principales agencias de calificación, es el siguiente:

	2014	%	2013	%
Riesgos clasificados como rating BBB	372.465,89	100,00%	-	0,00%
Riesgos clasificados como rating B	-	0,00%	421.665,13	100,00%
	372.465,89	100,00%	421.665,13	100,00%

Los vencimientos de los títulos que componen el epígrafe "Valores representativos de deuda" a 31 de diciembre de 2014:

Año vencimiento	Importe
2015	-
2016	158.749,64
2017	-
2018 en adelante	213.716,25
	372.465,89

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta se muestra a continuación:

Saldo a 1 de enero de 2013	1.845.002,88
Adiciones por compras	361.920,19
Ventas y amortizaciones	(755.201,91)
Movimientos por cambios de valor razonable	162.359,58
Traspasos de cartera	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.614.080,74
Adiciones por compras	284.408,85
Ventas y amortizaciones	(192.300,30)
Movimientos por cambios de valor razonable	120.262,50
Traspasos de cartera	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.826.451,79

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

7. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Créditos a Intermediarios financieros	1.846.717,09	1.735.693,44
	<u>1.846.717,09</u>	<u>1.735.693,44</u>

El desglose de la partida Créditos a Intermediarios financieros es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos a la vista	3.729,46	13.284,53
Depósitos a plazo fijo	1.376.485,53	1.047.426,66
Deudores por comisiones pendientes	465.670,86	674.982,25
Otros	831,24	-
	<u>1.846.717,09</u>	<u>1.735.693,44</u>

Los saldos incluidos en Depósitos a la vista han sido remunerados entre el 0,00% y el 0,50% en el ejercicio 2014 (entre el 0,00% y 1,00% en el ejercicio 2013). Todos los saldos incluidos en las cuentas de Depósitos a la vista son de vencimiento inmediato y en euros.

El tipo de interés anual medio aplicado durante el ejercicio 2014 en los depósitos a plazo fijo ha oscilado entre el 0,80% y el 4,59% (entre el 1,00% y el 4,50% anual en 2013).

La partida Deudores por comisiones pendientes incluye las comisiones de gestión devengadas pendientes de cobro de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. (Ver Nota 13).

Los ingresos devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por intereses de inversiones en adquisiciones temporales de activos, depósitos a plazo y en otros valores de renta fija se incluyen en el epígrafe Intereses y rendimientos asimilados (Ver Nota 13).

8. Activo material

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	-	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	542,62	1.304,54
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>542,62</u>	<u>1.304,54</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2013	51.865,54
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>51.865,54</u>
Adiciones	265,53
Retiros	<u>(1.884,44)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>50.246,63</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2013	48.828,00
Dotaciones	1.733,00
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>50.561,00</u>
Dotaciones	1.027,45
Retiros	<u>(1.884,44)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>49.704,01</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1.304,54</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>542,62</u>

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	35.955,62	(35.690,08)	265,54	37.574,53	(37.574,53)	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	<u>14.291,01</u>	<u>(14.013,93)</u>	<u>277,08</u>	<u>14.291,01</u>	<u>(12.986,47)</u>	<u>1.304,54</u>
	<u>50.246,63</u>	<u>(49.704,01)</u>	<u>542,62</u>	<u>51.865,54</u>	<u>(50.561,00)</u>	<u>1.304,54</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el importe de elementos totalmente amortizados asciende a 49.023,65 euros (38.661,68 euros a 31 de diciembre de 2013).

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

No existían compromisos de inversión significativos con terceros al 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad desarrolla su actividad en régimen de alquiler en unos locales que son propiedad de una sociedad del Grupo (Nota 10).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

9. Activos intangibles

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Aplicaciones informáticas	-	212,68
	-	212,68

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	De uso propio
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2013	44.312,30
Adiciones	-
Retiros	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	44.312,30
Adiciones	-
Retiros	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	44.312,30
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2013	43.113,62
Dotaciones	986,00
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	44.099,62
Dotaciones	212,68
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	44.312,30
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	212,68
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-

Al 31 de diciembre de 2014 el importe de elementos totalmente amortizados asciende a 44.312,30 euros (39.382,30 euros a 31 de diciembre de 2013).

10. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de alquiler con Sogeval, S.A. ambos sobre locales comerciales donde la Sociedad realiza su actividad, en Bilbao y en Madrid.

Los gastos devengados en el ejercicio por estos contratos de alquiler se registran en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo sido su importe en el ejercicio 2014 de 56.590,80 euros (66.577,47 euros en 2013) (ver Notas 14.b y 16).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

11. Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio y administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva	Patrimonio gestionado	
	2014	2013
Abando Equities FI	6.457.825,96	5.344.983,75
Andes Investments, SICAV, S.A.	4.084.957,21	5.031.484,50
Aneto Global Investments, SICAV, S.A.	5.836.662,42	5.477.455,33
Aragui - Egala, SICAV, S.A.	4.040.095,44	3.815.227,35
Atavanti XXI Inversiones, SICAV, S.A.	6.095.504,98	6.029.418,28
Bacoara 21, SICAV, S.A.	6.711.338,66	6.188.988,95
Bolsagar, SICAV, S.A.	4.927.767,04	5.625.140,49
Bondarribi Investments, SICAV, S.A.	5.081.691,56	4.791.372,20
Clear Inversiones, SICAV, S.A.	3.226.467,81	3.701.121,98
Dux International Strategy FI	8.464.875,91	6.741.097,69
Dux Mixto Variable FI	11.923.853,86	10.491.560,95
Dux Renta Variable Europea, FI	8.365.792,88	7.292.808,31
Dux Rentinver Renta Fija, FI	18.342.861,65	18.502.768,16
Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.	3.021.372,57	3.063.422,06
Formigal Investments, SICAV, S.A.	9.000.988,21	8.637.492,01
Gaif 2001 SICAV	4.272.024,94	4.042.468,61
Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.	4.610.747,37	4.696.865,14
Girola Performance SICAV, S.A.	5.756.181,50	5.223.774,27
Incometric Fund, Abando Total Return	9.761.542,28	9.671.183,72
Incometric Fund, Dux Flexible Global (*)	2.770.823,54	-
Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.	6.268.794,85	6.120.199,48
Inversiones Idlaxa, SICAV	2.993.096,69	2.806.640,12
Matterhorn Investments, SICAV, S.A.	6.475.158,78	6.133.881,07
Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.	7.369.492,50	7.445.723,20
Normandía Investments, SICAV, S.A.	5.047.792,03	4.746.966,75
Ordesa Investments, SICAV, S.A.	5.305.086,93	5.255.658,65
Oreca Investments SICAV, S.A.	3.279.012,28	3.226.628,32
Ribatino, SICAV, S.A.	4.236.709,49	4.003.034,59
Selector Global FI	14.665.305,58	12.424.763,88
Teyamar Investments SICAV, S.A.	19.977.074,06	20.419.750,95
Togaest Investments SICAV, S.A.	6.981.455,82	7.132.730,34
Valais Investments, SICAV, S.A.	11.121.922,99	9.898.358,09
Zañartu 2000, S.A., SICAV	22.111.201,14	23.058.147,76
Zubirent Investments, SICAV, S.A.	8.587.902,66	3.300.436,02
Total	257.173.381,59	240.341.552,97

(*) Compartimento dentro de Incometric Fund (Fondo de Inversión con domicilio en Luxemburgo) constituido en el ejercicio 2014 (Nota 1).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 de estas Instituciones de Inversión Colectiva son auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., excepto en los siguientes casos:

- Incometric Fund, Dux Flexible Global auditada por BDO.
- Oreca Inversiones SICAV, S.A. auditada por Charman Auditores, S.A.
- Togaest Inversiones SICAV, S.A. auditada por Attest Consulting, S.L.
- Incometric Fund, Abando Total Return auditada por BDO.

12. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta:		
Acciones y participaciones	209.574,48	125.562,20
Valores de renta fija	14.690,42	8.772,98
	<u>224.264,90</u>	<u>134.335,18</u>

El saldo incluido en el epígrafe Ajustes por valoración del patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto del efecto impositivo de las variaciones del valor razonable correspondientes a los instrumentos financieros clasificados en dicha cartera y son parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Saldo a 1 de enero de 2013	27.992,90
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	15.427,40
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	90.914,88
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	<u>134.335,18</u>
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	267,16
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	89.662,56
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	<u>224.264,90</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

La distribución de los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos financieros es la siguiente:

	2014	2013
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	37.139,23	45.876,71
Intermediarios financieros	27.696,99	33.394,14
Depósitos	27.692,95	19.872,32
Activos del mercado monetario	-	13.516,35
Resto	4,04	5,48
Valores de Renta fija interior	-	-
Valores de Renta fija exterior	9.442,24	12.482,56
Rendimiento de instrumentos de capital	5.058,03	4.895,21
Dividendos y primas de asistencia	5.058,03	4.895,21
	42.197,26	50.771,92

b) Comisiones percibidas y comisiones y corretajes satisfechos

Comisiones de gestión

El detalle de las comisiones percibidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero		
Sobre patrimonio	1.862.417,52	1.626.295,13
Sobre resultados	302.343,75	525.829,92
	2.164.761,27	2.152.125,05

La Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de las Instituciones de inversión colectiva enumeradas en la Nota 11 y en la Nota 1.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

El detalle de las comisiones vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva	% Comisiones sobre el patrimonio gestionado	
	2014	2013
Abando Equities, F.I. (g)	1,25	0,50
Andes Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Aneto Global Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Aragui-Egala, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Atavanti XXI Inversiones, SICAV, S.A.	0,50	0,50
Bacoara 21, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Bolsagar, SICAV, S.A. (e)	1,75	1,75
Bondarribi Investments, SICAV, S.A. (a)	0,375	0,375
Clear Inversiones SICAV, S.A.	0,60	0,60
Dux International Strategy, F.I.	1,00	1,00
Dux Mixto Variable, F.I.	1,25	1,25
Dux Renta Variable Europea, F.I.	0,95	0,95
Dux Rentinver Renta Fija, F.I.	0,50	0,50
Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.	1,00	1,00
Formigal Investments, SICAV, S.A.	0,65	0,65
Gaif 2001, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Girola Performance SICAV, S.A.	0,65	0,65
Incometric Fund, Abando Total Return	0,25	0,25
Incometric Fund, Dux Flexible Global (f)	0,225	-
Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Inversiones Idlaxa, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Matterhorn Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Normandía Investments, SICAV, S.A.	0,85	0,85
Ordesa Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Oreca Inversiones, SICAV, S.A.	0,50	0,50
Ribatino, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Selector Global, F.I. (c)	0,90	0,90
Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.	0,85	0,85
Togaest Inversiones, SICAV, S.A. (d)	1,30	1,30
Valais Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Zañartu 2000, SICAV, S.A. (b)	0,30	0,30
Zubirent Investments, SICAV, S.A. (a)	0,375	0,375

(a) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 10% anual sobre los beneficios de la SICAV en determinadas circunstancias con un máximo para la suma de ambas del 1,375% sobre el patrimonio medio gestionado.

(b) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 10% anual sobre el beneficio anual que supere rentabilidad media anual de la subasta de Letras de Tesoro a 12 meses.

(c) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 9% anual sobre el beneficio anual que supere la rentabilidad del Euribor a un año del ejercicio anterior.

(d) De acuerdo con el contrato de delegación de la gestión de la cartera de valores entre Dux Inversores, S.G.I.I.C. y Norbolsa, Sociedad de Valores, S.A. la primera cedía a su vez a la segunda en concepto de remuneración por estas funciones una comisión del 0,8% sobre el patrimonio.

(e) De acuerdo con el contrato de delegación de la gestión de la cartera de valores entre Dux Inversores, S.G.I.I.C. y Renta 4 Gestora, SGIC S.A., la primera cedía a su vez a la segunda en concepto de remuneración por estas funciones una comisión del 0,7% sobre el patrimonio con un mínimo de 1.500 euros mensuales.

(f) Compartimento dentro de Incometric Fund (Fondo de Inversión con domicilio en Luxemburgo) constituido en el ejercicio 2014 (Nota 1).

(g) En el ejercicio 2013 y hasta el 26 de septiembre de 2014, la comisión de gestión ha sido del 0,50%, fecha a partir de la cual la citada comisión ha pasado a ser del 1,25%.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión devengadas en el ejercicio 2014 ascienden a 2.164.761,27 euros (en 2013 ascendieron a 2.152.125,05 euros), de las cuales se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 465.670,86 euros (en 2013 ascendieron a 674.201,58 euros) (Nota 7).

Comisiones de comercialización

El detalle de las comisiones satisfechas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Comisiones de comercialización	1.293.727,82	1.299.214,70
Otras	74.926,70	69.633,24
	<u>1.368.654,52</u>	<u>1.368.847,94</u>

Los gastos devengados en el ejercicio 2014 a favor de Altegüi Gestión A.V., S.A. en concepto de comercialización o colocación de acciones y participaciones de las IICs gestionadas por la Sociedad han ascendido a 1.293.727,82 euros (en 2013 ascendieron a 1.299.214,70 euros) y se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Estos importes se basan en las estipulaciones de los contratos de comercialización vigentes y oscilan entre el 50% y el 75% de las comisiones de gestión de cada una de las IICs gestionadas.

De estos importes al cierre del ejercicio 2014 se encuentran pendientes de pago 307.941,45 euros (437.259,06 euros al cierre del ejercicio 2013) (Nota 16).

14. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y gratificaciones	165.573,73	168.604,30
Seguridad Social y otros gastos sociales	47.286,07	45.606,20
Total	<u>212.859,80</u>	<u>214.210,50</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la plantilla de la Sociedad se distribuye del modo siguiente:

	Número de empleados					
	2014			2013		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	-	2	2	-	2	2
Técnicos	3	1	4	3	1	4
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>6</u>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido de 6 y 6, respectivamente.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la distribución por género del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

	Número de consejeros					
	2014			2013		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	4	4	-	4	4
	-	4	4	-	4	4

b) Gastos generales

El detalle de gastos generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 10)	56.590,80	66.577,47
Servicios informáticos	35.535,76	36.031,57
Representación y desplazamiento	5.155,80	6.370,34
Servicios de profesionales independientes	26.380,98	23.754,68
Resto de gastos	20.298,79	21.962,30
Total	143.962,13	154.696,36

15. Situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores. En virtud de dicha norma, la Sociedad se encuentra sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 25 por cien por la parte de base imponible comprendida entre 0 y 300.000 euros y a un tipo del 30 por cien por la parte de base imponible restante, al haberse acogido al régimen de entidades de reducida dimensión.

Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición Derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen del 25 por cien por la parte de base imponible comprendida entre 0 y 300.000 euros y reduciendo a un tipo del 28 por cien por la parte de base imponible restante, para las empresas acogidas al régimen de entidades de reducida dimensión.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2014	2013
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	479.688,57	482.091,04
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	479.688,57	482.091,04
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	479.688,57	482.091,04
Cuota líquida previa (25%) – Hasta 300.000 euros	75.000,00	75.000,00
Cuota líquida previa (30%) – A partir de 300.000 euros	53.906,57	54.627,31
Cuota líquida	128.906,57	129.627,31
Retenciones y pagos a cuenta	(57.207,09)	(34.031,46)
Deducciones y bonificaciones	(839,39)	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	70.860,09	95.595,85

No existen diferencias entre el resultado y la base imponible fiscal del ejercicio. La Sociedad se ha acogido al régimen fiscal aplicable a empresas de reducida dimensión, por cumplir con los criterios establecidos en la legislación vigente.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Cuota íntegra	128.906,57	129.627,31
Deducciones y bonificaciones	(839,38)	(626,15)
Impuesto sobre Sociedades corriente	128.067,19	129.001,16

Adicionalmente al Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias, se han generado o revertido impuestos diferidos derivados de los Ajustes por valoración del Patrimonio neto en el ejercicio 2014 y 2013 por los conceptos e importes siguientes:

	2014	2013
Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta	(29.976,57)	(35.447,43)
	(29.976,57)	(35.447,43)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

16. Operaciones con partes vinculadas

El desglose de los saldos con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Resto de Activos (Fianzas constituidas a largo plazo)	5.200,00	5.200,00
Total Activo	5.200,00	5.200,00
Otros acreedores por comisiones de comercialización (Nota 13)	292.320,54	421.793,29
Total Pasivo	292.320,54	421.793,29
Otros gastos de explotación - Comisión de comercialización (Nota 13)	1.293.727,82	1.299.214,70
Gastos alquiler de locales (Nota 14)	56.590,80	66.577,47
Total Gastos	1.350.318,52	1.365.792,17

El saldo a pagar mantenido al 31 de diciembre de 2014 con Altegui Gestión A.V., S.A. por importe de 292.320,54 euros (421.793,29 al 31 de diciembre de 2013) se incluye en el epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado y corresponde al contrato suscrito entre ambas partes, de comercialización de las IICs gestionadas por la Sociedad (Ver nota 13). El importe total devengado en el ejercicio 2014 por este concepto asciende a 1.293.727,82 euros (1.299.214,70 euros en 2013).

17. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental. No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2014 y 2013 los órganos de administración no han percibido retribución alguna en concepto de dietas u otros similares. La remuneración percibida en concepto de sueldos por aquellos miembros del Consejo de Administración que al mismo tiempo pertenecen a la plantilla de la Sociedad ha ascendido a 26.762,76 euros, en ambos ejercicios.

La alta dirección de la Sociedad está compuesta por 2 personas en 2014 y 2013 (Nota 14), y la remuneración bruta que han recibido en concepto de sueldos y salarios en los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 88.080,00 euros y 88.905,88 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni compromisos en materia de pensiones con los Administradores de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2014, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés indicados en los citados artículos de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b. No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a un importe de 4 miles de euros, en ambos ejercicios. En dichos ejercicios, no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

20. Departamento de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en la Orden ECO 734/2004 del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente, se ha hecho público el Reglamento para la defensa de clientes del Grupo Altegui.

La Sociedad ha designado a una persona de la organización como encargada del desempeño de las funciones del Servicio de Atención al Cliente. Asimismo, se ha acordado el nombramiento de un experto independiente para la instrucción y tramitación de posibles quejas y reclamaciones de los clientes, así como para la elaboración de los informes y estadísticas requeridos por la normativa vigente.

A través del Servicio de Atención al Cliente de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., se da respuesta a las quejas y reclamaciones que los partícipes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad presentan a través de los distintos medios habilitados a tal fin.

El plazo de respuesta oficial es de 2 meses a partir de la recepción del escrito, aunque por parte de este Servicio hay un compromiso de atender estas cuestiones con la mayor diligencia.

Los informes anuales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 elaborados conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO 734/2004, indican que no han sido presentados ningún tipo de queja, reclamación impugnación o consulta alguna.

21. Gestión de riesgo y de Capital

La Sociedad tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad, y a cada uno de las entidades gestionados, de forma que a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente, ni que no esté recogido previamente en los folletos de los fondos.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo con los límites y coeficientes establecidas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (RIIC) y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V. (vigentes al 31 de diciembre de 2014), así como de acuerdo al Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el citado Real Decreto 1082/2012 (vigente a partir del 1 de enero de 2015).

El artículo 102.1 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en Sociedades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

En la Nota 1 se indican los requerimientos de recursos propios para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 las posiciones propias de la Sociedad Gestora no han estado expuestas al riesgo en cartera de negociación.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio la Sociedad ha contado con un nivel de recursos propios superior al exigido por la normativa vigente y ha invertido sus disponibilidades en activos financieros y títulos de renta fija de emisores de reconocida solvencia y liquidez, acordes con el objeto social de la Entidad.

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante los ejercicios 2014 y 2013 y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago			
	2014		2013	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	145.649,02	100%	154.428,72	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	145.649,02	100%	154.428,72	100%
Plazo Medio de Pagos Excedidos (Días)	-	-	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-	-	-

Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirmaron que no existía al 31 de diciembre de 2014 saldo pendiente de pago a proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal vigente.

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2014

En 2014 ha continuado la recuperación económica, principalmente de las economías desarrolladas:

- En EEUU, la cifra de PIB del tercer trimestre (+5%), representaba el mayor crecimiento en 11 años, aupado por la fortaleza del consumo y de la actividad empresarial, principalmente de la construcción y la actividad manufacturera, lo que devolvía la confianza de los agentes a niveles anteriores a la crisis. El mercado laboral aceleraba su recuperación con fuerte creación de empleo y mejoras salariales. El nivel de desempleo se ha contenido (5,8%). Por el contrario, la recuperación del sector inmobiliario se mantenía lenta. La Fed ha destacado la mejora económica de los últimos meses con expectativas optimistas para los siguientes periodos, y aunque ha mantenido los tipos oficiales, se cree que puede subirlos durante 2015.
- Europa muestra cierto estancamiento. El BCE ha rebajado sus previsiones de crecimiento económico e inflación para 2014/2016 y ha anunciado medidas extraordinarias para incentivar la economía. Continúa la incertidumbre política en Grecia que, aunque ha manifestado su intención de seguir en el euro, también ha reiterado su intención de reestructurar la deuda y el fin de la austeridad, así como de renegociar las condiciones acordadas en los planes de rescate, lo que ha creado una gran preocupación en los mercados bursátiles y de bonos, aunque esta vez no se ha producido el efecto contagio a otros países periféricos. El euro se ha depreciado con respecto al dólar, lo cual, junto con la disminución de los precios de las materias primas y de los tipos de interés, está permitiendo mejorar la competitividad de los países de la Zona Euro.
- Japón no consigue confirmar la recuperación. Por ello, El Banco de Japón ha anunciado nuevos paquetes de estímulo con los que incentivar subidas de salarios e inversión.
- En China el crecimiento económico ya no es tan expansivo. El Banco de China anunciaba por sorpresa el primer recorte de tipos en más de dos años (desde el 6 al 5,6%) para tratar de acelerar de nuevo el crecimiento de su economía, después de anunciar rebajas en sus estimaciones de crecimiento para 2014 y 2015. Al mismo tiempo realizaba una nueva inyección de liquidez al sistema financiero. Estas medidas han provocado un intenso rally en sus índices.
- La economía rusa se ha visto muy perjudicada por la caída del precio del petróleo y por las sanciones impuestas por EEUU y la Unión Europea, en respuesta a su participación en el conflicto con Ucrania. El Banco Central se ha visto obligado a un agresivo aumento de los tipos de interés (del 10.5 al 17%) para frenar la depreciación del rublo. Esta decisión no parece efectiva ante el riesgo de default por la caída del precio del petróleo.

Precios de las materias primas

Los precios de las materias primas han sufrido caídas importantes, especialmente los del petróleo, plata, cobre y plomo. El precio del petróleo volvió a caer en diciembre. El Brent quedó en 55 euros por barril, esto es a niveles del 2009. En poco más de 5 meses la caída acumulada es de un 50%. Esta fuerte caída se atribuye a un desajuste de los inventarios, a las nuevas técnicas de extracción y, sobre todo, a la decisión de la OPEP de mantener sus niveles de producción.

Variación anual en %

Petróleo	-48,5%
Oro	- 1,8%
Plata	-19,3%
Cobre	-14,4%
Aluminio	2,0%
Níquel	7,4%
Plomo	-17,4%
Zinc	4,8%

Tipos de interés a largo plazo (bonos soberanos a 10 años)

La actuación de los principales bancos centrales inyectando liquidez en el sistema y la determinación para introducir estímulos adicionales con los que apoyar la recuperación, se han traducido en compras de bonos de las principales potencias económicas. En el caso de Europa, la pérdida de momentum en la recuperación económica del bloque, con revisiones a la baja en las previsiones de crecimiento e inflación, dejaba escaso margen de maniobra al BCE de cara a incrementar las medidas no convencionales. Las expectativas de un QE, llevaban a los bonos en Europa a alcanzar mínimos históricos de rentabilidad:

	<u>31.12.13</u>	<u>31.12.14</u>
EEUU	3,00%	2,17%
Zona Euro (Bund Alemán)	1,95%	0,54%
Reino Unido	3,03%	1,76%

Estas caídas de los tipos de interés a largo plazo han sido más significativas en los países periféricos de la Zona Euro donde las primas de riesgo han experimentado una importante reducción.

Mercados bursátiles

Las bolsas mundiales han cerrado con ganancias generalizadas, aunque con comportamientos muy dispares.

Las estadounidenses finalizaban cerca de sus máximos históricos, apoyadas en la buena evolución de su economía y en la normalización de su política monetaria:

Dow Jones	7,5%
S%P 500	11,4%
Nasdaq	13,4%

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014

Las europeas, que habían tenido un mejor comportamiento en la primera parte del año, sufrían una importante corrección en la segunda parte, como consecuencia del deterioro de sus expectativas macro y el impacto de los riesgos geopolíticos.

Alemania	2,7%
Francia	-0,5%
Reino Unido	-2,7%

Los países periféricos de la Zona Euro han tenido también un comportamiento desigual:

Italia	9,5%
España	3,7%
Portugal	-26,8%
Grecia	-28,9%

En los países emergentes, el comportamiento también ha sido desigual. China despuntaba con una extraordinaria subida, gracias a las medidas adoptadas por el Banco Central para contener el enfriamiento de su economía, que se ha orientado hacia un modelo de crecimiento más sostenible. Por el contrario, la bolsa rusa, por las razones ya apuntadas, lideraba las caídas:

China	52,9%
India	29,9%
Brasil	-2,9%
Rusia	-45,2%

Las cuestiones que más han influido en las bolsas, además de las ya señaladas, han sido las operaciones corporativas llevadas a cabo en los sectores farmacéuticos, de telecomunicaciones y otros. También las salidas a Bolsa, como es el caso de Alibaba, y varias operaciones de segregación de activos llevadas a cabo por algunas empresas.

Por sectores, los que mejor se han comportado han sido el farmacéutico, por su carácter defensivo y por el apoyo que suponía la consolidación que se está llevando a cabo en el mismo. También los sectores de ocio y turismo se han visto beneficiados por la caída en el precio del crudo.

La caída del precio del crudo ha penalizado fuertemente al sector petrolero y la industria básica se ha visto también perjudicada por la debilidad de China que ha presionado a las materias primas.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD.

2.1 Actividad de la Sociedad.

DUX INVERSORES SGIIC, S.A. tiene por objeto exclusivo la gestión de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión (SICAVS). A 31 de diciembre de 2014 se gestionaban los 6 fondos de inversión y 26 sociedades de inversión que se detallan a continuación, así como dos compartimentos de un fondo de Luxemburgo:

- Fondos de Inversión

Selector Global FI,
Dux Renta Variable Europea FI
Abando Equities FI

Dux Rentinver Renta Fija FI,
Dux Mixto Variable FI
Dux International Strategy FI

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014

- Sociedades de Inversión

Andes Investments SICAV, S.A.	Inversiones Dolomitas SICAV, S.A.
Aneto Global Investments SICAV, S.A.	Inversiones Irlaxa SICAV SA
Aragui-Egala SICAV, S.A.	Matterhorn Investments SICAV SA.
Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.	Moncayo Global Investments SICAV, SA
Bacoara 21, SICAV S.A.	Normandía Investments SICAV SA
Bolsagar, SICAV, SA	Ordesa Investments SICAV, S.A.
Bondarribi Investments SICAV, S.A.	Oreca Inversiones, SICAV S.A.
Clear Inversiones SICAV SA	Ribatino SICAV SA
Eurobolsa XXI SICAV, S.A.	Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.
Formigal Investments SICAV, S.A.	Togaest Inversiones, SICAV S.A.
Gaztelumendi Investments SICAV, S.A.	Valais Investments SICAV, S.A.
Gaif 2001, SICAV SA	Zañartu 2000 S.A. SICAV
Girola Performance SICAV SA	Zubirent Investments SICAV, S.A.

En Togaest Inversiones SICAV, SA y Bolsagar, SICAV, S.A. la gestión de la cartera está subcontratada con Norbolsa SV, S.A. y Renta 4 S.V.S.A. respectivamente.

- Compartimentos

Incometric Fund Abando Total A

Incometric Fund Dux Flexible Global

2.2 Resultados de la Sociedad en 2014

Los resultados de la Sociedad han ascendido a 351.621,38 euros. El citado resultado se propone distribuirlo de la siguiente forma:

• A Reserva Legal	35.162,14
• A Remanente	<u>316.459,24</u>
	351.621,38

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La dirección y representación de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2014 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:	D. ALBERTO ERHARDT ALZAGA
Vocales:	D. ALVARO LLANZA FIGUEROA D. NICANOR RUIZ DE AZÚA GAZTELU
Secretario:	D. ALFREDO RUIZ DE AZÚA BASARRATE

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers, S.L. Los estados financieros y los documentos de información de DUX INVERSORES S.G.I.I.C., S.A. se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 46/1984, de 26 de diciembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las perspectivas para 2015 son de un mayor crecimiento mundial, liderado por EEUU, que está mostrando un gran dinamismo y que se espera vuelva a crecer a ritmos del 3%. Las economías emergentes pueden ser el otro pilar de la recuperación económica.

Europa se puede ver beneficiada de este escenario de recuperación global. También se verá beneficiada por los bajos precios del petróleo y de los tipos de interés, del debilitamiento del euro, de la mejora esperada de los beneficios empresariales y de los nuevos estímulos aprobados por el BCE para combatir los riesgos de deflación de la Zona Euro que puede crecer en torno al 1,1%.

En este escenario, se espera un año positivo para la renta variable, principalmente de la europea, que se puede beneficiar también de nuevas operaciones corporativas.

Las mayores amenazas para la recuperación económica y para la renta variable son las siguientes:

- La situación geopolítica: Ucrania y Países Árabes principalmente.
- Las turbulencias en los precios de las materias primas, principalmente de los hidrocarburos, que pueden afectar a los países exportadores, como es el caso de Rusia.
- La evolución de la crisis de Grecia.
- Los cambios políticos que se pueden producir tras las elecciones de España, Reino Unido y otros países.

5.- PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6.- GASTOS DE I+D Y MEDIO AMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

7.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX INVERSORES S.G.I.I.C, S.A.

Los objetivos en 2015 se van a centrar en la consolidación de las actividades actuales y en la mejora de los medios y de la organización y, especialmente, en la formación del personal dedicado más directamente a la gestión y administración de las IICs. Asimismo se va a tratar de mejorar la gestión de las carteras tratando de aprovechar la fuerte volatilidad de los mercados.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de la sociedad DUX INVERSORES, SGIIC, S.A. en fecha 26 de Marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES

FIRMA

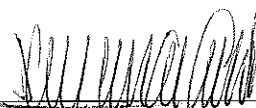
D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)



D. Álvaro Llanza Figueroa
(Vocal)

